



DECLARACIÓN PÚBLICA

A principios del mes de septiembre del presente año, el presbiterio de la Iglesia Asamblea de Dios Autónoma de Santiago tomó conocimiento, por medio de terceros, de acusaciones realizadas a través de las redes sociales en contra de quien ha formado parte del Equipo Pastoral de nuestra Iglesia durante los últimos cinco años, don Héctor Ricardo Salgado Moreno. El día domingo 10 de septiembre, él mismo realizó, ante la Iglesia, sus descargos a las acusaciones efectuadas en su contra.

No obstante lo anterior, y aun cuando a cada persona le asiste el derecho de presunción de inocencia, el presbiterio de la Iglesia acordó con el citado hermano el cese de las funciones pastorales, acción que se materializó con fecha 27 de septiembre de 2017.

Debemos señalar que Héctor Ricardo Salgado Moreno fue parte del presbiterio de la Iglesia Asamblea de Dios Autónoma de Santiago desde abril de 2012. En este período y hasta las mencionadas denuncias, la Iglesia no tuvo conocimiento de algún hecho que pudiera poner en tela de juicio su integridad como persona, requisito que es fundamental para los principios que sustentan la institución de la Iglesia.

Dado que los hechos que son objeto de las acusaciones habrían ocurrido hace más de tres décadas antes de que el citado hermano llegase a formar parte del Equipo Pastoral de nuestra Iglesia, no estamos en condiciones de pronunciarnos respecto a la veracidad de las mismas.

Por lo anterior, y en la espera que nuestra fe y convicción por la verdad resalte en este caso, expresamos nuestra oración por los involucrados.

Presbiterio
Asamblea de Dios Autónoma de Santiago

Santiago, septiembre 27 de 2017